Hace uso de la voz la regidora Guadalupe Anaya; siendo las 10:07 diez con siete minutos, la comisión edilicia de educación, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 veintisiete, 49 cuarenta y nueve fracción II dos, III tres, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como los artículos 47 cuarenta y siete fracción IV cuatro, 76 setenta y seis fracción I uno, y 97 noventa y siete del Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, me permito dar inicio a la sesión de trabajo, de la comisión de educación, hoy día 5 cinco de septiembre, siendo las 10:08 diez con ocho, damos inicio, como primer punto, tomaremos lista de asistencia, Licenciada Doris Ponce Aguilar, presenta un justificante por enfermedad, el regidor Otoniel Barragán Espinoza, también presenta un oficio, por no encontrarse en la ciudad, su servidor María Guadalupe Anaya Hernández, presente, y el regidor Jesús Anaya, no presenta nada, entonces, pues no habiendo quórum legal, para sesionar, se declara cancelada la reunión de trabajo, siendo las 10:09 diez con nueve minutos, gracias.

LAE María Guadalupe Anaya Hernández

Regidora presidenta de la comisión